

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADOS/AS, CATEGORÍA PROFESOR ASISTENTE, EN DISTINTAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1439, Nota D. FACSO N° 275/2024, por la cual la Prof. Ada Concepción Vera Rojas, Decana de la institución quien solicita la apertura del concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes del Escalafón Docente para acceder al cargo de Profesor Asistente en el Área de Teoría Social y Área Disciplinar del Trabajo Social correspondiente al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

CONSIDERANDO

La lectura del Memorando DTS N° 150/2024, en virtud del cual la Directora de Trabajo Social, remite solicitud de llamado a concurso para ocho (8) cargos docentes para escalafón del área Disciplinar (Disciplina: Trabajo Social) y el área de Teoría Social (Disciplinas: Psicología y Economía) de la carrera de Trabajo Social, a fin de dar continuidad al proceso de escalafonamiento iniciado en el 2019, año de creación de nuestra Facultad y que prosiguió en el 2023 en una segunda etapa de acuerdo a los siguientes términos: *"Es fundamental que este paso continúe y avance para la consolidación de las ciencias sociales y del Trabajo Social en el país; por lo que es necesario ampliar el plantel de docentes de escalafonados/as del departamento de Trabajo Social, pues constituyen la masa crítica estable que promueve la carrera profesional diseñado para estimular la excelencia académica. Además, quiero destacar que varios docentes cumplen con los requerimientos establecidos en la Resolución N°036-00-2019 CSU UNA "De Acceso, Permanencia y Ascenso para el escalafón docente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción". Se solicita que de ser favorable el pedido, pueda organizarse los llamados, según la Resolución N° 116-00-2023 del CD FACSO "POR LA CUAL SE APRUEBA LA VINCULACIÓN DE MATERIAS CON LA ÁREAS ESTABLECIDAS EN EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA OF TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA".*

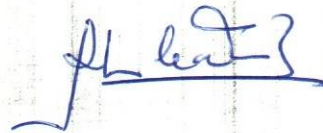
El Expediente N° 1434, Memorando DA N° 207/2024 en virtud del cual la Dirección Académica emite parecer favorable a la solicitud.

Luego del análisis del expediente la consejera docente Dominga Gavilan mociona la aprobación del llamado a Concurso para escalafonamiento docente en la categoría Profesor Asistente para el departamento de Trabajo Social, teniendo como antecedente el último concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes para el mencionado departamento, dicha moción es secundada por la consejera graduada Fabiola Agüero y aprobada por unanimidad.

La Resolución CD FACSO N° 116-00-2023, Acta N° 11 (S.L 28/04/2023) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA VINCULACIÓN DE MATERIAS CON LAS ÁREAS ESTABLECIDAS EN EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA";

La Resolución CSU N° 507, Acta N° 14 (A.S N° 14/17/07/2019) POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 0036-00-2019, de fecha 30 de enero del 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; que el su Artículo 6 dice *"La convocatoria a la apertura de concurso para docentes escalafonados se realizará por Resolución del Consejo directivo, previo estudio de la propuesta del Decano o a solicitud de la persona interesada";*



La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

247-01-2024.-AUTORIZAR, el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para llenar 8 (ocho) cargos del Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Asistente de Departamento de Trabajo Social; para las áreas: "Disciplinar del Trabajo Social" y "Teoría Social" de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, conforme al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	
Área	Cargos/Disciplinas
Disciplinar del Trabajo Social.	6 (seis) cargos para Trabajadoras/es Sociales.
Teoría Social.	1 (uno) cargo para Psicóloga/o.
	1 (uno) cargo para Economista.

247-02-2024.-ESTABLECER, el cronograma del mencionado llamado a concurso, conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación del llamado a concurso en dos periódicos y en la página web institucional.	Miércoles 28/08/2024 al Viernes 30/08/2024
Recepción de las postulaciones en la Secretaría de Facultad.	Miércoles 28/08/2024 al Lunes 30/09/2024

247-03-2024.-ENCARGAR, a la Dirección Administrativa y Financiera de la FACSO-UNA las gestiones pertinentes para la publicación en dos periódicos de la capital durante tres (3) días, conforme a lo establecido en el Art. 7 de la Resolución C.S.U. N° 0036-00-2019.

247-04-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

247-05-2024.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana